

Pandemia en Argentina

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes. Junio 2020

La pandemia, y el encierro, no afectan a todos los grupos por igual. Además es sabido que afecta en forma diferencial según clase social, grupo de edad, ubicación geográfica, condiciones de vivienda, acceso a servicios, y demás variables que determinan e inciden en todos los fenómenos sociales. Del mismo modo que el COVID-19 es más peligroso para las personas mayores en términos de morbilidad, la obligación de encierro y distanciamiento social, ese nuevo “afuera” impacta de forma abrupta en todos los segmentos etarios. Desde el Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ) nos interesa reflexionar sobre niñas, adolescentes y jóvenesⁱ. Sobre las niñas y niños se viene hablando en forma sostenida: la falta de escolaridad, la brecha digital y las posibilidades diferenciales de acceso a la educación virtual, el poco acceso al juego entre pares y la sobrecarga desmedida en los adultos responsables - en su gran mayoría, las mujeres - del cuidado, entretenimiento y apoyo escolar. Sin embargo, aunque muchos de estos aspectos se replican en los adolescentes y en los jóvenes, se ha hecho escaso foco en estos grupos, para quienes el vertiginoso paso del tiempo habitual y de la proyección al futuro, quedó detenido abruptamente.

Están aquellos para quienes quedó detenido junto a sus familias, en hogares más o menos confortables y también están otrxs, que siguen teniendo que salir a buscar las viandas en los comedores, que afrontan problemas de diversidades y conflictividades, consumos y carencias, muchos que debieron continuar trabajando como podían, o que, tal vez peor, perdieron el precario trabajo que habían encontrado, o que encontraron uno de esos precarios trabajos que ofrece el “mercado” y que los contextos de pandemia amplifican como “opción”: trabajo a destajo como delivery y entregas de productos a “domicilio” a costa y riesgo de quien realice el traslado. Para todxs, con sus particularidades, este tiempo detenido, o acelerado pesa el doble que para lxs adultos, ya que condiciona y pospone la posibilidad de un futuro conforme a una planificación.

Desde el Observatorio de Adolescentes y Jóvenesⁱⁱ del Instituto Gino Germani hemos tomado la decisión de hacer informes separados para abordar en forma diferencial las especificidades de lo que ocurre a lxs adolescentes y jóvenes ante la pandemia del COVID-19 en Argentina. Los informes recorrerán los principales temas por los cuales cada grupo etario es interpelado y sobre los cuales el OAJ trabaja, presentando la situación en la cual nos encontrábamos antes de iniciarse el aislamiento social preventivo obligatorio y repasando algunos de los aspectos que van teniendo mayor incidencia en los/as adolescentes y jóvenes a raíz del avance de la pandemia y del aislamiento.

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



El primer informe estará dedicado a lxs adolescentes de 13 a 18 años (como lo delimita el Código Civil vigente desde 2015). En forma previa a la focalización específica de problemáticas, brindaremos un somero panorama sobre la estructura social, inscriptos en el marco del segmento más amplio, que abarca los/as niños/as de 0 a 18 años. Existen variadas fuentes de referencia y cada vez que sea posible, se brindará junto al panorama general, el análisis del recorte específico.

02 La infantilización de la pobreza, un punto de partida insalvable.

03 “Estas no son vacaciones”

06 Confinamiento adolescente y salud mental

08 Adolescentes y violencias

09 Territorialización y policialización de la violencia punitiva

12 Espacios de encierro

13 Adolescentes y trabajo

14 Cuando el Estado deja de estar presente

La infantilización de la pobreza, un punto de partida insalvable

En junio de 2019, el informe del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia de la Universidad Católica Argentina estimó que el 51,7% de lxs niñxs y adolescentes del país estaban alcanzados por la pobreza, siendo este el valor más alto en la década. Esta situación recrudece en el Conurbano de la Provincia de Buenos Aires donde se alcanza el 63,6% y un 15,4% de indigencia (Tuñón, 2019)ⁱⁱⁱ. Según la EPH, para el segundo semestre del 2019, la pobreza ya había alcanzado al 25,9% de los hogares y al 35,5% de la población, y específicamente el 52,3% de las y los entre 0 a 14 años con algunos puntos porcentuales menos en el segmento de jóvenes de 15 a 29 años (42,5%).

Dentro de la niñez, un grupo sobre vulnerado y frecuentemente invisibilizado es el de la niñez migrante^{iv}. Como punto de partida la incidencia de la pobreza en hogares donde hay al menos una persona migrante es superior al de los hogares conformados solo por nacionales. Más específicamente según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares en 2018, el 58,3% de lxs niñxs y adolescentes que conviven con adultos migrantes se encuentran en la pobreza, aumentando casi 14 puntos porcentuales la situación de niñxs y adolescentes que residen con padres nacionales (OIM,2019)^v.

En el actual contexto de pandemia y conforme a todas las proyecciones, la incidencia de la pobreza ha aumentado^{vi}. Del mismo modo, los indicadores sobre la situación habitacional son alarmantes, donde el hacinamiento es una realidad para el 23% de lxs niñxs y adolescentes (Tuñón, 2019)^{vii}.

La concurrencia de factores de vulnerabilidad asociados a la falta de servicios básicos como agua potable, torna la situación preocupante en términos epidemiológicos y los protocolos básicos de prevención naufragan en el marco de límites estructurales. **Esta es la realidad de partida sobre la cual se impone un aislamiento obligatorio y sobre el que pesa la consigna #quedateEnCasa.**

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



El avance del COVID en los barrios populares, alcanzando al 21 de mayo el 35% de los contagios y subiendo de manera exponencial muestran de forma dramática esta situación. La gran mayoría de hogares donde se encuentran estos contagios son familias con niños, niñas, adolescentes o jóvenes que tal vez no siempre se ven afectados de forma grave por el virus, pero se encuentran experimentando situaciones de vulnerabilidad y de abandono extremas. Los datos de contagios son alarmantes en los barrios pobres y villas miserias de la Ciudad de Buenos Aires y durante la última semana, la propagación se extendió a la Villa Azul en Avellaneda-Quilmes y a la Villa de Itatí en Quilmes propiamente^{vii}, nada parece indicar que esto no vaya a empeorar alcanzando más barrios pobres. Los partes sobre casos sospechosos, de nuevos contagiados/as, de fallecidos/as y recuperados/as son reportados a diario por el Ministerio de Salud de la Nación. A su vez, múltiples medios de comunicación publican la información actualizada en mapas dinámicos^{viii}.

“Estas no son vacaciones”

“Continuidad pedagógica” ha sido el lema de la política educativa en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Sin embargo, varias son las preguntas que rondan en el ámbito educativo acerca de dicha continuidad: ¿es posible pensar en un hilo conductor entre un estado pre pandemia y la actualidad? ¿es deseable que así sea o esta situación ha dejado al descubierto (una vez más) falencias de un sistema escolar que debe revisar muchos de sus supuestos? ¿cómo lograr que la educación formal que hace siglos había salido de los hogares hacia una institución creada con el fin de educar a las generaciones más jóvenes, vuelva al hogar en un contexto de desigualdades socioeconómicas y culturales tan profundas? El desconcierto docente es mucho, y el de las familias, niñas y adolescentes otro tanto.

Los cambios en tiempo y espacio escolar se presentan como desafíos que reabren una y otra vez preguntas sobre el formato escolar. Mabel Garbarino, directora de una escuela secundaria en Lisandro Olmos de La Plata, lo pone de manifiesto:

“Ya no imaginamos volver al aula, creyendo que volvemos desesperados a dar clase frente al pizarrón. No después de que pudimos dar clases atendiendo muchos otros formatos, pero además también pensando que sobrevivimos a no respetar un programa pensado en febrero y que no fue viable, donde la emergencia nos hizo revisar incluso y elegir, tomar otras decisiones, y reconocer también que detrás de esa innumerable lista de contenidos, podíamos prescindir de algunos y salvar otros.”

La situación de aislamiento se ha tornado especialmente problemática y hasta traumática en los contextos de transición de ciclos educativos, tanto de aquellxs adolescentes que se incorporaban al secundario en 2020, como aquellxs que tenían previsión de incorporarse a ciclos terciarios, universitarios o tramos de formación superior. Aquí se produjo la complejidad adicional de “ni siquiera haber comenzado”, desconocer la escuela o institución, y en muchos casos, tampoco a los/as compañeros/as. Establecer rutinas de enseñanza virtuales en estos contextos, suma dificultades añadidas para todas las partes: para lxs docentes que empiezan a impartir clases a un colectivo abstracto en principio, que solo la interacción puede ayudar a vivificar, y para lxs alumnxs que se encuentran sin redes de consulta y de contención entre pares. Allí los recursos subjetivos de cada uno/a, y los capitales educativos de los hogares a los que pertenezcan, son variables insoslayable a la hora de “gestionarse” una transición “exitosa”. Estas variables terminan siendo determinantes y profundizan y consolidan segmentaciones de la calidad educativa que son previas.

Pandemia en Argentina. Observatorio

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes

DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

Según el Relevamiento Anual 2018 del Ministerio de Educación de la Nación son 10.381.433 los niños, niñas y adolescentes que concurren a escuelas de educación común en la Argentina, cuya distribución por nivel muestra que 16,6% niños y niñas concurren al nivel inicial, esta cantidad asciende a 43,9% en el nivel primario mientras que la matrícula del nivel secundario representa el 39,5%.

En el mundo pandémico de hoy, el acceso a las tecnologías es una condición indispensable para poder sostener la escolaridad y el contacto entre estudiantes y docentes. Según datos que maneja el Ministerio de Educación tan solo entre el 36 y el 37% de lxs estudiantes tiene internet de alta velocidad. Cuando se observa qué dispositivos utilizan para recibir y hacer la tarea, el celular es el predominante^{ix}. Siguiendo esta misma tendencia, la encuesta reciente realizada por UNICEF durante el aislamiento^x, muestra que el 37% de los/as adolescentes no cuenta con una computadora en su hogar y el 18% no cuenta con señal de internet. Esto se traduce en que, en muchas situaciones, las tareas escolares en épocas de aislamiento se leen y responden por celular, claramente un medio que no reúne las condiciones necesarias para resolver las actividades de la mejor manera posible.

Si pensamos en el grupo específico de estudiantes migrantes o hijxs de migrantes, las dificultades son similares. Según un estudio realizado en CABA, la presencia de estudiantes extranjeros se intensifica en el nivel secundario, donde representa el 10% de las matrículas, y el 15% en las escuelas de gestión pública. La mayor dificultad que se presenta hoy para estos adolescentes es el acceso a las actividades escolares, ya que muchos no cuentan con computadoras e internet continúa en sus hogares. De los datos recolectados en la Consulta, sobre las 668 personas que tienen hijxs a cargo, 168 (25%) no cuenta con computadora o dispositivo electrónico en su hogar.



El whatsapp se convierte para muchxs en el medio didáctico para sostener la continuidad pedagógica. Laura Pintos, la protagonista de la foto que acompaña esta sección y que se desempeña como docente en una escuela secundaria nocturna de Chaco, cuenta:

“No todos disponen de computadoras. Recibimos, por lo menos, desde el instituto la forma de acercarnos a esos alumnos que no tienen computadora, nos pidieron que por favor usemos con esos alumnos, en esos casos particulares, usemos el whatsapp para hacerles llegar los trabajos para que ellos nos envíen el trabajo también por ese medio. Inclusive que seamos flexibles con las consultas por whatsapp, o sea que nuestros celulares están a full todo el día”^{xi}

La foto corresponde a Laura Pintos, profesora de matemáticas en una escuela media nocturna en Resistencia, Chaco. El post en facebook con esta foto, mostrando como Laura preparaba y daba sus clases tuvo miles de “likes”.

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



Consultas realizadas a adolescentes que cursan estudios secundarios en escuelas de la CABA, pese a ser éste el distrito más rico del país, muestran un escenario desalentador: lxs adolescentes refieren no disponer de computadores de uso exclusivo para realizar la tarea, y compartir los dispositivos con padres y/o hermanxs quedando supeditado el uso a las “prioridades” de trabajo de los/as adultos/as, los consabidos problemas de conectividad, de malas señales o falta de datos, y también manifiestan la falta de espacios adecuados para realizar las tareas, estudiar, o realizar el seguimiento de las plataformas virtuales y el contacto con los/as docentes. Revelan, asimismo, problemas de ansiedad y depresión, trastornos de sueño y zozobras del entorno familiar que no puede “filtrar” los problemas de reproducción cotidiana. Estos problemas ocurren en escuelas de zonas medias de la CABA, no en zonas críticas de villas o barrios populares en los cuales las dificultades se profundizan con otras carencias del orden más liso y llano de la supervivencia y el hambre. El COVID en sí mismo no está al tope de las preocupaciones de los/as adolescentes que, por lo pronto, enfatizan en lo que les pasa a ellxs con el aislamiento y la imposibilidad de contacto con sus pares^{xii}.

Para paliar las desigualdades de acceso y conectividad, el Ministerio de Educación Nacional y las jurisdicciones diseñaron otros dispositivos: programas de radio y TV, cuadernillos, etc. Un diagnóstico nacional específico y riguroso respecto de los usos, potencialidades y dificultades en relación a ellos (y también sobre los dispositivos que sí requieren conectividad) es una tarea necesaria para conocer la realidad y para poder tomar decisiones razonables en relación a todo este proceso, que atiendan y contemplen las heterogeneidades y desigualdades que atraviesan a las infancias y juventudes en el país, y que se expresan por cierto en las trayectorias escolares. La recientemente lanzada “Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica” del Ministerio de Educación Nacional parece una iniciativa auspiciosa en este sentido, a cuyos resultados habrá que prestar atención^{xiii}.

Es así que en la coyuntura actual las desigualdades que conocemos, vinculadas a la estructura social y a la desigual distribución de ingresos, bienes y servicios básicos, se superponen a otras más nuevas, relacionadas con la conectividad y la dotación de equipos (un celular por familia vs. una computadora por cada miembro de la familia, en el extremo), con consecuencias claras (y nuevamente diferenciadas) para la “continuidad pedagógica”. El desmantelamiento de hecho del Programa Conectar Igualdad (ver boletín anterior del OAJ^{xiv}) muestra en este sentido su correlato más dañino en términos del acceso al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Pablo Frisch, docente de escuelas secundarias en CABA, sintetiza de qué modo se atraviesan estas desigualdades en la práctica docente:

“En primer lugar, la mediación tecnológica pone de relieve las desigualdades sociales que atraviesan a nuestro estudiantado: no todos cuentan con netbooks ni conectividad. Muchos y muchas de ellos y ellas atraviesan situaciones de vulneración de derechos realmente complejas que constituyen -hoy aún más que antes, al no contar con la escuela como refugio- claros obstáculos para el ejercicio de su Derecho a la educación. A su vez, la imposibilidad de sostener el vínculo pedagógico... contribuye a la burocratización de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. En este contexto, si no se tienen las precauciones pedagógicas necesarias, la realización de tareas corre el riesgo de parecerse más a un trámite administrativo en el que se tilda lo realizado/no realizado, que a procesos colectivos de construcción de conocimientos.”

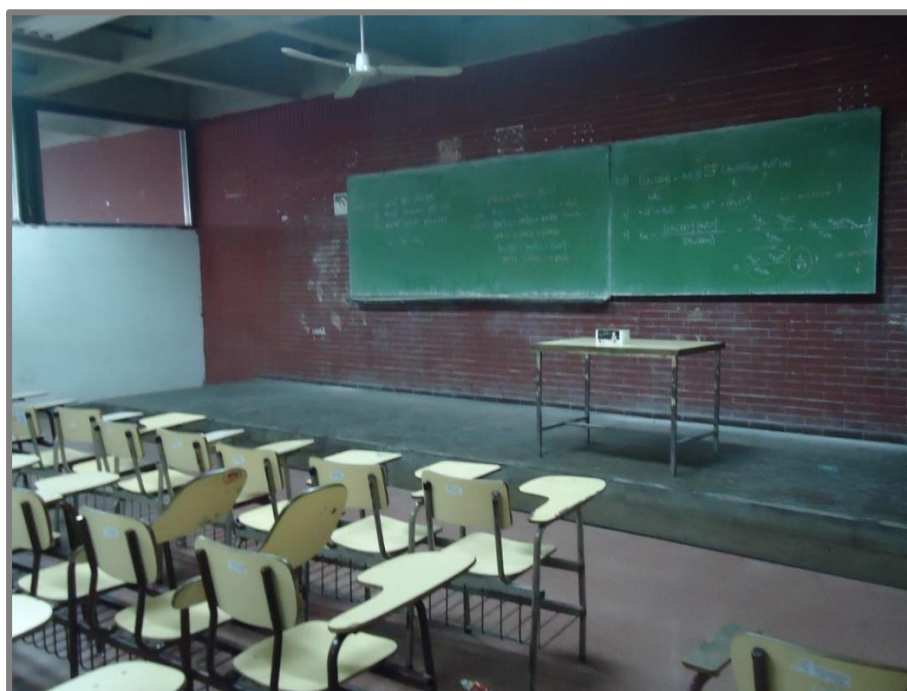
Pandemia en Argentina. Observatorio

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes

DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

La ausencia de escuela física no implica solamente la “pérdida” de contenidos pedagógicos. La escuela es también el espacio de referencia para muchos/as niños/as y adolescentes, en los barrios populares es la institución estatal presente que además de educar, cuida, instala una terciaridad, un espacio de mediación para “resolver” o “atender” dificultades de diversas índoles. A partir de diferentes encuentros virtuales realizados con docentes durante este período podemos señalar que la preocupación por sostener el vínculo con los/as estudiantes ocupa un lugar central. Mientras la carrera del currículum continúa avanzando, no son pocos los/as docentes que cuestionan seguir educando como si nada pasara. Se teje así la tensión en la construcción de un equilibrio entre no dejar de hacer (educar) y sostener y acompañar a niños/as y jóvenes en situaciones sumamente heterogéneas, ¿cómo lograr que la escuela siga ocupando su rol social pero a la vez dé cuenta de un contexto excepcional que requiere la reinención de nuevas funciones, o mejor dicho, de funciones ya conocidas pero a través de otros medios?

El rol del docente se vuelve doblemente necesario e importante para los y las adolescentes quienes, y a diferencia de lxs niñxs más chicxs, por lo general se les exige que se autoadministren las tareas lo que los deja más solos/as, librados/as a las relaciones que establecen con pares y con esta nueva institución virtual. El reconocido pedagogo italiano Francesco Tonucci apunta que la buena escuela es aquella que se construye sobre el mundo de los niños, niñas y adolescentes. Comprender cuál es ese mundo hoy, en tiempos de pandemia, y entender que es desigual y diverso quizás sea un buen punto de partida.



El rol del docente se vuelve doblemente necesario e importante para los y las adolescentes quienes, y a diferencia de lxs niñxs más chicxs, por lo general se les exige que se autoadministren las tareas lo que los deja más solos/as, librados/as a las relaciones que establecen con pares y con esta nueva institución virtual. El reconocido pedagogo italiano Francesco Tonucci apunta que la buena escuela es aquella que se construye sobre el mundo de los niños, niñas y adolescentes. Comprender cuál es ese mundo hoy, en tiempos de pandemia, y entender que es desigual y diverso quizás sea un buen punto de partida.

Confinamiento adolescente y salud mental

El efecto de la pandemia con todas sus dimensiones: el miedo a enfermarse o que un familiar se enferme, el temor o la vivencia de estar perdiendo los ingresos, el aislamiento y la modificación de las tareas cotidianas y las estrategias vinculares, está haciendo estragos en la salud mental de todas las personas, sin embargo, en lxs adolescentes esto se potencia. Según una encuesta realizada por UNICEF al inicio de la pandemia (abril 2020), de los/as adolescentes entre 13 y 17 años que respondieron la misma, el 6% indicó estar deprimido, el 16% angustiado, el 23% asustado y el resto indicó encontrarse "indiferente" o "igual que siempre".

Yo tratando de gestionar mis sentimientos durante la cuarentena



El aislamiento social, preventivo y obligatorio se puede constituir como un trauma en la conformación de la subjetividad y particularmente en adolescentes en un momento vital donde lo primordial es la creación de la identidad propia en conjunto con los/as pares. Según la encuesta de UNICEF ya citada, el contacto con los/as pares vía redes sociales es para el 53% una de las principales actividades que realiza desde su hogar. Sin embargo, el acceso efectivo a dispositivos e internet y las personalidades, timideces y temores, se presentan para lxs adolescentes como barreras adicionales en la sociabilidad virtual, deteniendo la exploración social en momentos muy decisivos de formación de la personalidad y seguridades. El núcleo familiar emerge como único espacio de socialización lo que rigidiza los lazos sociales y "achica" el horizonte de posibilidades, en muchos casos cercenando la expresión de los miedos y en muchos otros casos, profundizando violencias que quedan "secretizadas" y "cercadas" por el encierro.

Los "memes" han pasado a ser una forma de expresión continua entre adolescentes y jóvenes durante el aislamiento

La pandemia nos encuentra con graves barreras económicas, simbólicas, geográficas y organizacionales que condicionan el acceso a una salud integral de los y las adolescentes. A nivel territorial, las diferencias en su configuración generan inequidades diferenciales entre la población de esta edad. Existe una escasa articulación entre los distintos sectores a nivel nacional y jurisdiccional. A nivel provincial, a pesar de la existencia de un discurso de los funcionarios que denota la importancia del trabajo intersectorial, no existen espacios de trabajo donde confluyan lxs distintos actores sociales.

El sistema de salud en todos sus niveles de atención brinda a los y las adolescentes, una atención discontinua y fragmentada. En lo que respecta a los/as trabajadores/as, existe el pluriempleo que deriva en horarios pocos flexibles para la atención. Además, la formación se caracteriza por un desconocimiento del marco normativo y ausencia de un enfoque de género. No cuentan con las habilidades específicas requeridas para su escucha, manteniendo vigente el paradigma tutelar que no los/as considera como sujetos/as de derecho.

Pandemia en Argentina. El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



En lo que respecta a la atención en salud mental, en muchos casos la interrupción de los tratamientos y acompañamientos psicológicos, la dificultad para acceder a dispositivos comunitarios (centros de día, hospitales de día y noche, etc.) y la falta de lazo social originados por el aislamiento, derivan en crisis y situaciones que deben ser atendidas en la urgencia. En un webinar organizado recientemente con adolescentes, una joven lo explicaba de este modo:

“Cuando todo esto inició tenía bastantes preocupaciones de como esto podía llegar a afectar mi salud mental. Efectivamente la ha afectado ya que ciertas crisis me han sido más difíciles de superar. Ya que no cuento con las herramientas del exterior que antes me ayudaban a que las crisis no se prolongaran más de lo debido. Además la preocupación no se queda solamente en mí, me preocupo por todas las demás personas con alguna enfermedad de la mente que tuvieron que suspender sus terapias o que a pesar de mantenerla en línea o a distancia no funcionan de la misma manera. Tengo miedo que el simple hecho del encierro los afecte y tengan más crisis de ansiedad o de depresión (...) Si bien hay cosas que podemos hacer en nuestras casas hay estímulos que solamente se pueden conseguir en un medio social, actividades que únicamente puede ser realizadas afuera”

Finalmente en su expresión más dramática, el suicidio adolescente sigue siendo un factor de preocupación y aun no se conoce el impacto que podrá tener la pandemia. Según las estadísticas de salud, la tasa de mortalidad por suicidio en adolescentes en Argentina fue de 6,2 cada 100.000 habitantes en el periodo 2015-2017 (DEIS 2018)^{xv} con disparidad territorial. El rango de dispersión osciló entre 18,7 en Salta y Catamarca, y 0,2 en la Ciudad de Buenos Aires. En la Patagonia, fue la provincia de Neuquén la que registró una tasa más alta, del 11,9%^{xvi}. El suicidio adolescente fue abordado por UNICEF en un estudio en que se incluyeron entrevistas a expertos/as en la temática, pero también a adolescentes que realizaron tentativas de suicidio no consumadas y a familiares o personas cercanas de adolescentes que consumaron el acto^{xvii}. Este estudio condensa la bibliografía que aborda la “suicidalidad” y lista los precipitantes, los factores de riesgo y los factores de protección, o sea que coadyuvan a la disminución de tentativas y actos. El tipo de relación, el modo de dirimir conflictos y el tipo de diálogo al interior de las familias, tiene una doble valencia como factor de protección o de riesgo, según sea armoniosa y respetuosa, o sea de tipo violento e intolerante. La ausencia de otras instancias de intervención durante el encierro de la pandemia, fija a los/as adolescentes a sus entornos primarios. Si estos no son protectores, los factores de riesgo aumentan y esto podría traducirse en un aumento de las ideaciones suicidas.

Adolescentes y violencias

Tal como viene haciendo el OAJ, se abordará la violencia desde la dimensión del padecimiento, más que del ejercicio, toda vez que desde el OAJ entendemos que la población de niños, adolescentes y jóvenes constituyen un colectivo sobrevulnerado en sus derechos, y como tal, víctima de una gran cantidad de violencias estatales por omisión de políticas públicas. En este apartado, nos interesa situar la situación de la población infanto-adolescente en relación a tipos específicos de violencias: violencias familiares, físicas, sexuales, suicidios, homicidios y violencias punitivas institucionales. Se reportará según las fuentes disponibles.

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



El Programa de víctimas contra las violencias del Ministerio de Justicia recibe denuncias sobre violencia familiar y sexual, grooming y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes a través de sus dos líneas telefónicas gratuitas (137 y el 0-800-222-1717) y elabora informes anuales^{xviii}. Según el último informe, entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, del total de las víctimas atendidas por abuso sexual, el 59% (2986) fueron niñas, niños y adolescentes, habiéndose registrado un aumento del 55% en los casos de abuso sexual en relación al informe 2017-2018.

La mayor cantidad de víctimas fueron femeninas (77,9%) y la proporción de víctimas crece con la edad. En el segmento de 12 a 17 años, el 40,2% fueron del género femenino. En el 77% de los casos, los agresores eran del entorno cercano de la víctima (familiar o no familiar). Dentro de los agresores familiares, priman padres (25%) o padrastros (21%). Solo el 11% de las víctimas no conocía al agresor/a. Este dato es muy importante, ya que el aislamiento social preventivo y obligatorio implica que muchos/as niños/as y adolescentes víctimas de violencia pueden quedar a merced de sus agresores.

Al respecto, diversos actores se han pronunciado (Aldeas infantiles, la Defensora General de NNYA, Unicef, el Consejo de Derechos, las Redes como Argentina no baja, Red por la infancia, etc.) y connotado que la situación de pandemia exige que los/as vecinos/as se comprometan en la denuncia ante la sospecha de casos, ya que el propio encierro impide que estos se visibilicen. La Línea 102 registró un significativo aumento de casos^{xix}.

Los casos de violencia familiar, física y sexual han mostrado un incremento muy significativo durante la pandemia (marzo-mayo) en relación al mismo período del año anterior. Así lo ilustra el Informe “Víctimas contra las violencias. Línea 137 para la Ciudad de Buenos Aires, Chaco, Chubut y Misiones”, conocido recientemente. La cantidad de denuncias recibidas en el período comprendido entre el 20 de marzo y 6 de mayo de 2020, aumentó un 28% respecto a igual período de año anterior (2042/2020 respecto a 1592/2019). Las víctimas registradas aumentaron de 1975 a 2442, es decir, un 24%. Un registro del mes anterior al comienzo de la cuarentena (febrero de 2020), muestra que en dicho mes se recibieron 866 llamadas, y en abril 1452, o sea, un 68% más de llamadas. A partir del 29 de marzo de este año, se puso en funcionamiento la vía WhatsApp para recibir denuncias, y actualmente las llamadas por esta vía constituyen el 11% de los casos que recibe el programa. El equipo de niñez, atiende los casos de niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y grooming¹. Para el período comprendido entre el 20 de marzo al 6 de mayo de 2019 había reportado 97 casos, y en idéntico período de 2020, los casos se incrementaron un 587%, alcanzando un total de 666. Las víctimas registradas ascendieron de 859 a 1030, mayoritariamente femeninas.

Estas cifras alarmantes parecen conjugarse por una doble y dramática situación, el aislamiento en sí mismo que viene a extremar situaciones preexistentes o nuevas y la retirada del Estado y de sus operadores de los territorios, oficinas de atención y espacio público. Las estrategias propuestas desde las oficinas del Estado, los teléfonos y WhatsApp, no solo no alcanzan y presentan frecuentes dificultades, sino que tampoco son accesibles para todos.

Adolescentes y femicidios

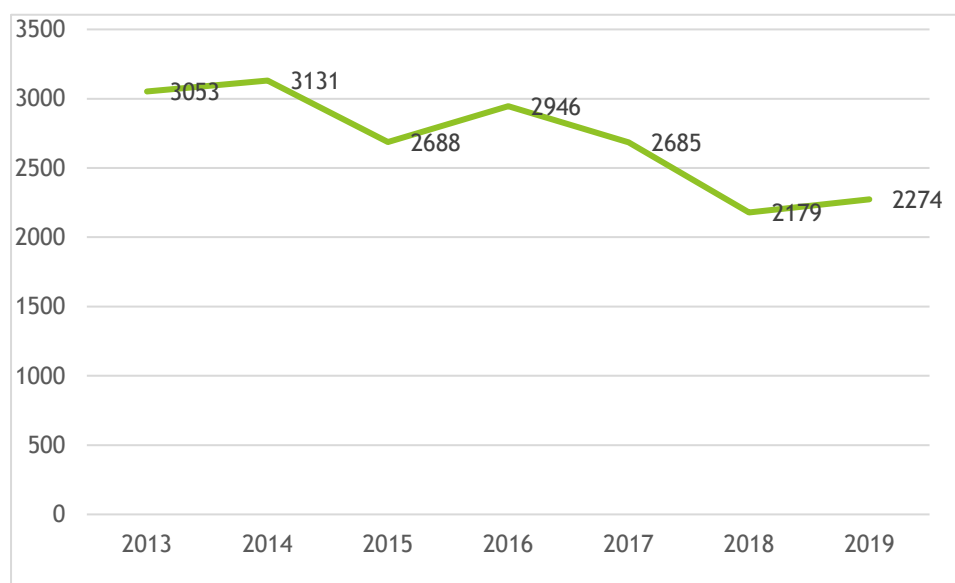
Según el último informe del Registro de Femicidios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación^{xxi}, en el año 2019 en todo el país, hubo 19 víctimas adolescentes comprendidas entre los 13 y 17 años. Más de 1 de cada 4 víctimas (25%) tenía entre 25 y 34 años al momento del femicidio, siendo el grupo etario más frecuente con 64 casos. Cabe notar que 26 víctimas directas de femicidio eran niñas y adolescentes, lo que representa a más del 10% de total, siendo 7 niñas de hasta 12 años. En este contexto, cobra relevancia el dato que suministramos en primer lugar que muestra que las adolescentes son blanco de femicidios.

Violencia punitivas estatales.

Territorialización y policialización de la violencia punitiva sobre NNyA

La violencia punitiva estatal hacia niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal, ha ido reconvirtiéndose desde mitad de la década pasada en una violencia menos basada en dispositivos de encierro punitivo y mucho más, en intervenciones policiales desplegadas directamente en el propio territorio. Así lo demuestra, por ejemplo, la baja sostenida de NNyA que ingresan al al CAD (Centro de Admisión y derivación, vía de ingreso de los adolescentes aprehendidos por las fuerzas de seguridad).

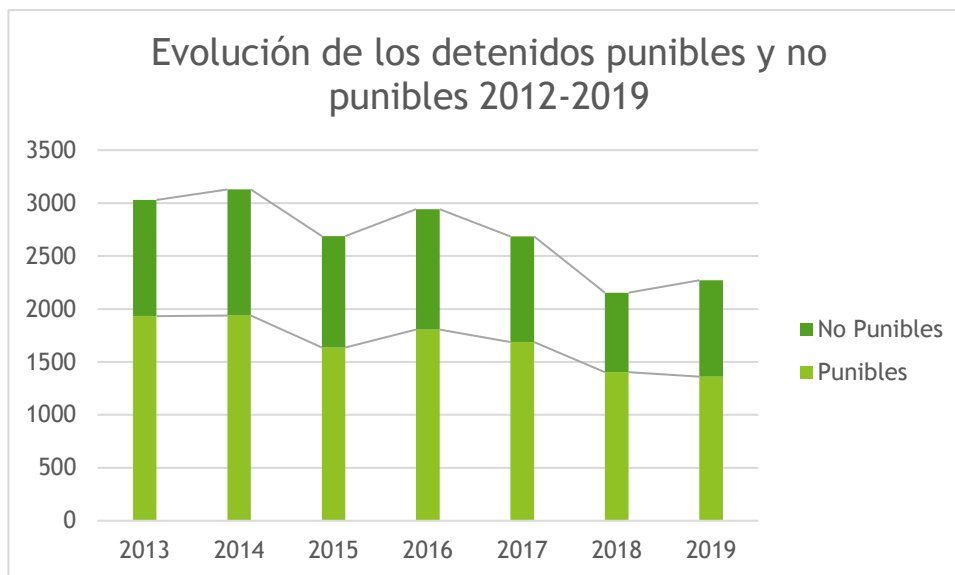
Gráfico 1. Evolución de ingresos al CAD 2013-2019. CABA



Fuente: Dirección General de Responsabilidad Juvenil. Consejo de Derechos de NNyA- GCBA

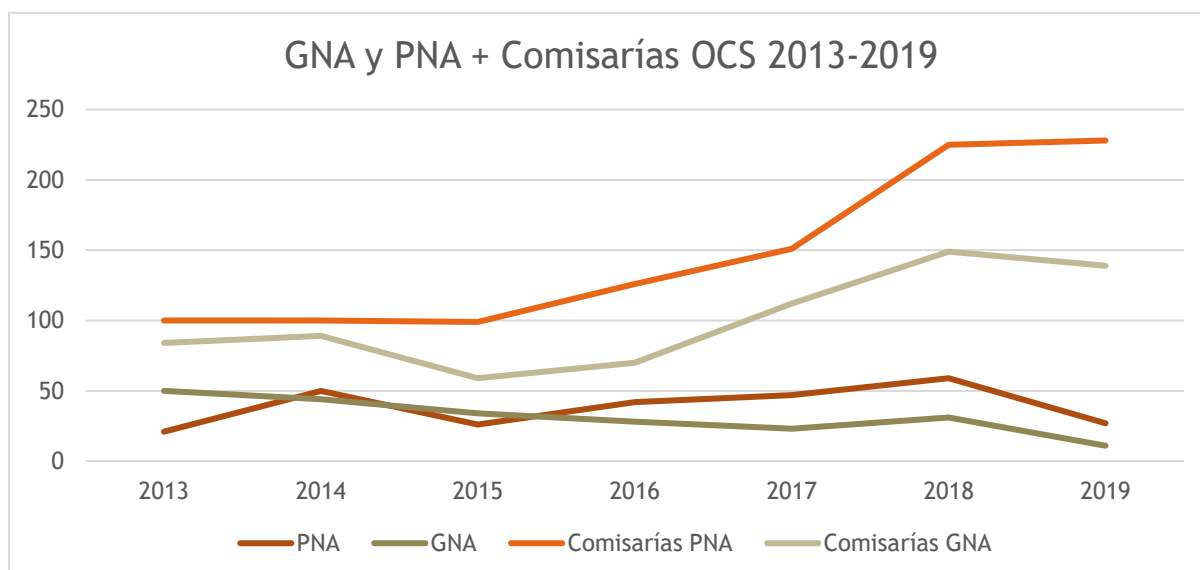
Sin embargo, en 2019 se ha estabilizado/revertido esa tendencia, aumento que se explica, sobre todo, por otra parte, por un incremento en las detenciones a NNyA no punibles, es decir, menores de 16 años. Tal como puede observarse, los “no punibles” constituyen más de una tercera parte de las aprehensiones que llegan al CAD.

Gráfico 2. Evolución de ingresos al CAD según punibilidad 2013-2019. CABA



Fuente: Dirección General de Responsabilidad Juvenil. Consejo de Derechos de NNyA- GCBA

Gráfico 3. Ingresos al CAD originados en detenciones de la GNA, la PNA y las comisarías del Operativo Cinturón Sur (24,30,32,34,36,52). 2013-2019. CABA



Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



En cuanto al análisis por fuerza de seguridad, se observa en el caso de la “Policía de la Ciudad” una tendencia a la baja en las detenciones a NNyA, que se revierte parcialmente en el último año. Sin embargo, es preciso hacer una salvedad territorial. En aquellas comunas en las que la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (PCBA) ha ido reemplazando a la Gendarmería Nacional (GNA) y la Prefectura Naval Argentina (PFA), la cantidad de capturas aumentó

Es significativo añadir, en base a un trabajo de observación participante polietápico (2016-2017 y 2019)^{xxii}, que las fuerzas de seguridad despliegan estrategias diferenciales en su control sobre los NNyA. La GNA y PNA en los territorios en los que actúan (21-24 y Zavaleta, 1-11-14, Villa Fátima, Ramón Carrillo, Los Piletones, La Esperanza, Los Pinos, La Veredita, entre otros) producen un relativamente bajo número de detenciones, ya que, se establece un dispositivo que podríamos denominar siguiendo a Daroqui, López y Cipriano García (2012)^{xxiii} como de “captura recurrente, pero de baja intensidad”. Ya sea por una búsqueda “proactiva” de consumidores o compradores de droga (especialmente alentada durante la gestión de Patricia Bullrich en el Ministerio de Seguridad), la atención de supuestas denuncias vecinales por robos, el control de vehículos (motos y autos), el “despeje” de espacios públicos considerados “inseguros”, etc.

Se produce así, un tipo de gestión policial que no busca generar capturas, ni efectos judiciales/penales, apoyado en prácticas de violencia punitiva estatal que tienden a la baja intensidad punitiva y lesiva. El mismo se despliega sin embargo, con una reiteración permanente, cotidiana, y un alcance mucho más extenso y poroso, a sectores de los barrios considerados como el “interior” de estos. Se va generando así, en muchos casos, por primera vez para estos territorios, un “modo de conocimiento recíproco” que moldea trayectorias y modos de relación con la policía en el territorio urbano. Una inmensa cantidad de contactos que solo “tocan” a los jóvenes sin entregarlos a otras agencias. Las formas de violencia que constituyen la “base” punitiva de baja intensidad de estas modalidades son los insultos y amenazas (verdugueo), pedidos constantes e injustificados de documentos, requisas agresivas o invasivas, rotura o sustracción de pertenencias y en muchos casos más extremos, empujones, reducciones bruscas, golpes en las piernas o tobillos destinados a inmovilizar. En algunos casos, cuando se dan resistencias o cuestionamientos de los propios jóvenes de cualquier tipo, la violencia punitiva escala a formas más severas y lesivas de violencia punitiva estatal, como recurso para restaurar el “respeto” y la autoridad ofendida (golpes de puño, patadas, golpes con tonfa, etc.) Violencia punitiva de mayor intensidad lesiva que tiene por objeto restaurar el “respeto” a la autoridad (Garriga Zucal, 2014)^{xxiv}, imponer cierta sumisión, cierto *habitus* de subordinación y aceptación pasiva de la desigualdad estructural en los cuerpos de los adolescentes (Fassin, 2016)^{xxv}. Se suma también en muchos casos, traslados ilegales/retenciones informales en las “garitas” que disponen estas fuerzas en el territorio, y en algunos casos, el encierro ilegal en estas por hasta 24 hs consecutivas.

Es esperable que este tipo de gestión punitiva crecientemente territorial y policial se afiance y extreme en el contexto de las medidas de aislamiento social.

Dadas las justificaciones legales para controlar y expulsar del espacio público a quien quiera que “viole” las medidas de aislamiento social obligatorio, las dificultades notorias de mantenerse encerrados en estos barrios (en los que la población vive por lo general en condiciones de gran hacinamiento), y el funcionamiento limitado del poder judicial, todas las condiciones están dadas para que este modo de gestión de las y los jóvenes, (tanto quiénes están en conflicto con la ley penal, como quiénes no lo están), se oriente de manera creciente hacia estas estrategias.

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



Esta hipótesis puede corroborarse analizando el “Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento Dispuestas por el PEN”, elaborado por investigadores/as y becarios/as de CONICET en marzo del 2020^{xxvi}, para medir el impacto de la pandemia, la cuarentena y las demás medidas de aislamiento dispuestas por el gobierno nacional específicamente en los “territorios más relegados”. En este informe, que abarca todo el territorio de la nación, a partir de 1487 entrevistas telefónicas y por mensajería instantánea con referentes comunitarios de barrios populares, el rol de la policía aparece seriamente problematizado. Tanto por su incapacidad para actuar como agente de protección y cuidado de la población en este contexto, como por sus efectos negativos en términos de incremento de las violencias punitivas estatales. Es decir, por una parte, ante la inexistencia de instituciones civiles para gestión de emergencias, es la policía el único agente estatal encargado de administrar y hacer cumplir las medidas de aislamiento. Situación para la que no está preparada en cuanto a formación, sensibilidad, recursos y procedimientos. Por otro lado, en el informe se identifican numerosas situaciones de abuso policial en todo el país hacia poblaciones específicas. Poblaciones que dependen de ingresos originados en actividades informales y precarias (cartoneros, vendedores ambulantes, trabajadoras sexuales, etc.), inmigrantes, personas en situación de calle, trans, y muy especialmente, adolescentes y jóvenes:

La policía es el principal protagonista del acatamiento de las medidas. En este contexto se pueden potenciar problemas clásicos de la relación entre policía y poblaciones pobres. Hay grandes diferencias según el barrio, la localidad y la Provincia. Si la relación previa con la policía era cordial, hay mayor colaboración con líderes locales. En otros casos, la policía incrementa formas de brutalidad cotidiana, en particular con los jóvenes. La policía no tiene necesariamente información clara, los medios técnicos para transmitir esta información de manera clara y segura (usan en muchos casos megáfonos). La policía en particular la de muchas provincias, no están formados para advertir de forma no violenta o no amenazante sobre las normas. A su vez, en muchos casos no tiene protección propia ni tampoco en los momentos de interpelar a la población cumple con las distancias, porque es un tipo de control de contacto corporal (Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19, 2020:11).

Espacios de encierro

Según el último relevamiento de la Secretaría Nacional de niñez (SENNAF), a junio de 2019, había un total de 2924 niños/as y adolescentes en dispositivos penales juveniles hasta 17 años, 2710 jóvenes de más de 18 años cuya infracción penal se produjo antes de cumplir la mayoría de edad, y otros 238, cuya edad no pudo ser establecida^{xxvii}. Así, el universo total de adolescentes y jóvenes en dispositivos penales fue de 5872. Esta cifra no incluye los/as adolescentes y jóvenes en dispositivos especializados de aprensión, como los Centros de Atención Transitoria (CAD) y las Comisaría^{xxviii}. Esta información se reporta agregada para los últimos seis meses, y ascendió a 1711 niños y adolescentes, pero no es posible adicionarlo. Para la CABA, disponemos de información más exhaustiva^{xxviii}.

Con respecto a la distribución de la población penal juvenil nacional según el tipo de dispositivo, el 78,9% (4.635 adolescentes) se encuentra incluido en alguna Medida Penal en Territorio, el 2,9% (183 adolescentes) está alojado en un establecimiento de Restricción de Libertad y el 17,9% (1.054 adolescentes) se encuentra en un centro de Privación de Libertad.

Este colectivo preocupa especialmente ya que en el actual contexto de pandemia, los espacios colectivos de alojamiento para todos los grupos sociales son focos particulares de riesgo de contagio. Así, desde hogares, hasta cárceles, desde instituciones de seguridad, hasta geriátricos, constituyen focos de propagación del virus. Sin ánimo de explayarnos sobre la situación de la pandemia en las cárceles que ha tomado estado público, sí nos interesa detenernos en los casos de COVID registrados en los dispositivos penales recientemente, que, según los últimos reportes, aumentaron a 6, un solo caso correspondiente a un adolescente y el resto, de enfermeras, custodios y personal¹.

Si bien lxs adolescentes y jóvenes no son el grupo con mayor riesgo de cronificación de la enfermedad, resulta preocupante que a la privación de la libertad se le añada el riesgo de contagio.

Adolescentes y trabajo

Muchos niños, niñas y adolescentes realizan actividades económicas. Según nuestra legislación hasta los 15 años las actividades constituyen trabajo infantil, y está prohibido. A partir de los 16 y 17, es trabajo adolescente según la legislación, se supone, protegido o regulado. Estas actividades realizadas por el segmento de personas menores de 18 años son registradas periódicamente por la EANNA, que es la encuesta de actividades de NNYA que se realiza a niños y niñas que residen en Hogares, en contextos urbanos y rurales. La EANNA clasifica las actividades que realizan NNYA de 5 a 17 años según realicen actividades para el mercado, para el autoconsumo o de ayuda doméstica. Esta EANNA, aún con la limitación que no registra los trabajos peligrosos y las peores formas de trabajo infantil que realizan chicos “sin hogares” (los/as chicos/as en situación de calle son un claro ejemplo), muestra que es muy alto el porcentaje de NNYA que realizan alguna actividad económica: 11,6% de los niños, niñas y adolescentes residentes en áreas urbanas realizaban alguna actividad económica en el año 2017 (en las áreas rurales la proporción asciende al 14%), y la proporción de actividad crece conforme a los segmentos de edad: 6,4% los de 5 a 13; 18,1% los de 14 y 15 años; y un 29,9% lxs adolescentes comprendidxs entre 16 y 17 años, es decir, que en los contextos urbanos, 1 de cada 3 adolescentes realiza alguna actividad, y de éstxs muchxs realizan actividades para el mercado y para el autoconsumo. **Estos guarismos hacen suponer que el contexto de pandemia repercute en la economía familiar ya que la realización de muchas de las actividades está vedada y siendo que las ocupaciones de aquellos/as que realizan actividades económicas son precarias e informales, es factible suponer que en este contexto no estén generando ingresos.**

Lo interesante es que esta medición es anterior al sinceramiento post elecciones 2019, en que lo que se trataba de sostener con alambre, se derrumbó y por supuesto, muy anterior al contexto COVID que empeoró mucho más las cosas.

Por eso, no es exagerado suponer que la pobreza que ya había alcanzado al 25,9% de los Hogares y al 35,5% de la población en el segundo semestre de 2019 (52,3% del segmento de 0 a 14 años y algunos puntos menos del segmento de jóvenes de 15 a 29 (42,5%), haya aumentado así como la tasa de desocupación, aspecto que será más evidente en los/as jóvenes de más de 18 años a los que nos abocaremos en el siguiente informe.

Cuando el Estado deja de estar presente

En el aislamiento preocupan especialmente las violencias intrafamiliares que también quedan “cuarentenadas” en los hogares. Los NNyA no tienen a donde irse y se restringe a quienes acudir en contextos de pandemia ante situaciones que vulneran sus derechos, quedan rehenes de situaciones de violencias. La terceridad de otros referentes familiares (abuelos/as, tíos/as, etc.) queda restringido y en muchas circunstancias, directamente cercenado. Las escuelas suelen ser uno de los principales espacios para detectar estas situaciones y hoy no están, tampoco los/as vecinos o las redes de cuidado. Las Defensorías de niñez, centro de salud o centros de atención permanecen cerrados. En algunos casos (Podés, Envió La Matanza, Hablemos de Todo (INJUVE), Chau Tabu (CABA)) se intenta suplir la ausencia de actividades presenciales con contactos telefónicos y actividades virtuales. La virtualidad tropieza con las mismas dificultades que la educación. La comunicación telefónica (superadas los aspectos técnicos, materiales y de acceso) depende de relaciones previamente construidas, es decir, si ya está construido el vínculo y si el vínculo genera confianza para expresar sentires o vivencias.

Según los operadores, no suplen la presencia, y los contactos revelan angustias varias, y trastornos como estrés, depresión. Estas aflicciones se manifiestan con mayor énfasis en los adolescentes que realizaban consumos problemáticos (de alcohol y de drogas) que ven restringido el acceso, sobre todo aquellos que residen en hogares familiares con todos sus vínculos mediados por sus padres. También la falta de disposición de dinero, acarrea las angustias de no poder reconocerse ni siquiera en tanto consumidores. Cualquier gasto debe estar mediado por los adultos. Permitir o no permitir “gastos y adquisiciones” habilita a los adultos a intervenir sobre la conveniencia y moralidad de los gastos. A los adolescentes, los coloca en una situación de impotencia y restricción que muchas veces viven como “invasiva”. A todo esto se suma la situaciones también complejas y muchas veces precarizadas de los propios operadores de los programas, que a su vez también se encuentran sitiados en sus hogares y condicionados por sus propias angustias, incertezas y dificultades familiares.

A nivel nacional, los programas del INJUVE (Instituto Nacional de Juventud), como “Hablemos de todo”, constituyen un canal de expresión para que los jóvenes puedan expresar sus preocupaciones y temores, y en el cual temas de angustias y violencias emergen en forma permanente. La modalidad de contacto a través de chat no muestra cambios significativos en la cantidad de consultas.

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



En síntesis, al realizar este informe, desde el OAJ todos nos vimos interpelados por la situación de pandemia y los nuevos desafíos que implican.

Por supuesto, la realidad siempre supera la fantasía, y cualquiera de las problemáticas es multifacética e inabordable de manera integral. Ni bien comenzó la pandemia, fueron cientos de intelectuales, docentes, investigadores lo que salieron a “pensar la pandemia”. Menudo desafío para los sociólogos (la mayoría en el OAJ lo somos) que desde “siempre” nos creemos a la vanguardia de “pensar la realidad” en el contexto que sucede, y reflexionar sobre coyunturas cuando estás transcurriendo. En esta ocasión, quizás como hace mucho no ocurría, todos los que sentimos que tenemos un decir nos sentimos desafiados a decir algo, dándose en esta carrera por “primerear”, por “ser original”, por no reproducir los lugares comunes y trillados del “sentido común socialmente construido e invisibilizado” en donde los egos y los narcisismos juegan fuerte.

El resultado, una producción tan inmensa de información que ha dado lugar a sitios de referencia sobre COVID, en donde se aglutinan opiniones, ensayos, artículos, entrevistas, resultados de encuestas y relevamientos varios: jóvenes y covid, adolescentes y covid, villas y covid, participación y covid, escuela y covid, población migrante y covid, pandemia y niñez, pandemia y seguridad social, las principales medidas contra la pandemia, IFE, ATP, etc. etc. etc.

Acaso a los sociólogos les quepa más pensar desde los sistemas complejos y desde el potencial de los momentos de crisis que pensar conforme a variables que proyectan en forma predecible en el espacio y el tiempo. Nada de lo predecible es predecible... Y sin caer en ese lugar de “que todo lo que es sólido se desvanece en el aire”, desde el OAJ se nos ocurre pensar recuperando a Norbert Elías, quien en “El proceso civilizatorio: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas”^{xxx}, habla de la organización social de los miedos y el equilibrio de temores y plantea:

“en la actualidad estamos tan acostumbrados a la existencia de monopolios estables de violencia, racionalización, mayor protección frente a la supeditación o aniquilación físicas y frente a la irrupción de los miedos incontrollables, que apenas tenemos conciencia de la importancia que tienen para la estructura de nuestro comportamiento y nuestro espíritu. Apenas somos conscientes de la rapidez con la que se vendría abajo y destruiría lo que llamamos nuestra razón así como esa orientación previsora, desapasionada y diferenciada de nuestro comportamiento si se transformara el equilibrio de temores dentro de nosotros y en torno a nosotros, si los miedos que cumplen una función en nuestras vidas aumentarían o disminuirían notablemente de pronto...” (Elías, EPC, pág. 527).

Por eso, nosotros no tenemos la aspiración de la originalidad, sino una pretensión más humilde que es la de reflexionar como esta pandemia nos pone en crisis y altera nuestras principales referencias sobre el espacio y el tiempo. Muchas reflexiones proceden de investigaciones de muchos años y de conocimientos robustos y consolidados.

Esperamos hacer un aporte.

Observatorio de adolescentes y jóvenes

Silvia Guemureman, Natalia Debandi, Joaquin Zajak, Denise Fridman, Julia Pasín, Vanesa Salgado, Alejandra Otamendi, Eugenia Bianchi, Joanna Sander, Natalia Osella, Anahí Gonzalez

<http://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/>
Facebook: <https://www.facebook.com/OAJIIGG>
Twitter: @observatorioJyA
Email: observatorioajuba@gmail.com

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



Notas y bibliografía

- I. El uso del lenguaje para referir a las personas se encuentra en revisión, dado que el género gramatical más frecuente utiliza el masculino como genérico e invisibiliza la diversidad de la realidad social. Desde el OAJ rechazamos la supuesta neutralidad de esta forma homogeneizante y nos inclinamos por utilizar el o/a y la "x".
- II. El Observatorio de Adolescentes y Jóvenes (OAJ) tiene como objetivo general realizar el seguimiento de los efectos de políticas públicas sobre la población de adolescentes y jóvenes en distintas esferas (salud mental, medicalización de la infancia, inclusión/exclusión educativa, control del espacio urbano, delito, migración, diversidad), produciendo la información necesaria para tener diagnósticos actualizados sobre la entidad, la magnitud y las especificidades de las temáticas seleccionadas.
- III. Tuñón, Ianina (2019): INFANCIA(S). Progresos y retrocesos en clave de desigualdad. Documento estadístico. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025). Buenos Aires
- IV. La niñez migrante en Argentina comprende todos los niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad humana o que se ven impactados por ella. Esto es, los NNyA que emprenden la migración de forma autónoma (no acompañados/as o separados/as), los NNyA que lo realizan junto a sus familiares o aquellxs que, nacidxs en Argentina, las personas adultas con las que conviven son migrantes.
- V. OIM, Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina - Caracterización de la población migrante para el seguimiento del ODS N°1, 2019. Accesible en: <http://argentina.iom.int/co/condiciones-de-vida-de-migrantes-en-la-rep%C3%BAblica-argentina-caracterizaci%C3%B3n-de-la-poblaci%C3%B3n-migrante>
- VI. Según el Informe global de Save the Children-Unicef del pasado 28 de mayo de 2020: "NUEVA YORK, 28 de mayo de 2020 – Las repercusiones económicas de la pandemia de la COVID-19 podrían provocar que, para finales de 2020, otros 86 millones de niños y niñas se sumen a todos aquellos que ya se encuentran viviendo en hogares pobres, un aumento de un 15%, según un nuevo análisis publicado hoy por Save the Children y UNICEF". Disponible en <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/informe-global-pobreza2020>
- VII. 29 de mayo de 2020: Detectan 15 nuevos casos en Villa Azul y ya suman 211 infectados, noticia en <https://www.telam.com.ar/notas/202005/469617-villa-azul-coronavirus.html>
- VIII. 28 de mayo de 2020: Se detectaron 75 casos sospechosos en Villa Itatí y hoy darán a conocer los resultados de los hisopados, en <https://www.infobae.com/sociedad/2020/05/29/se-detectaron-75-casos-sospechosos-en-villa-itati-y-hoy-daran-a-conocer-los-resultados-de-los-hisopados/>
- IX. Solo por citar un ejemplo, puede consultarse el mapa del diario La Nación <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/en-detalle-infectados-fallecidos-coronavirus-argentina-nid2350330#/>
- X. <https://www.pagina12.com.ar/269658-educacion-implementaran-una-encuesta-nacional>
- XI. UNICEF Argentina - COVID-19. Encuestas telefónicas a hogares seleccionados de MICS 2019 del 8 al 16 de Abril 2020. Resultados disponibles online en: <http://dash.knack-research.com/DASHUNICEF-CODIV19/>
- XII. La foto corresponde a Laura Pintos, profesora de matemáticas en una escuela media nocturna en Resistencia, Chaco. El post en facebook con esta foto, mostrando como Laura preparaba y daba sus clases tuvo miles de "likes": <https://www.facebook.com/photo?fbid=1573581259468374&set=a.110927639067084>
- XIII. Algunas encuestas que han circulado muestran similares resultados. Puede consultarse la encuesta realizada por la asociación civil Casa Fusa, Adolescentes y Covid 2019, con base a consultas a 1200 adolescentes en todo el país y cuya reseña se publica en <https://www.pagina12.com.ar/268881-la-cuarentena-de-los-adolescentes>. Dicha encuesta deja de manifiesto que la mayoría de los/as jóvenes entrevistados/as viven en condiciones ambientales favorables con acceso a tecnología y espacio de privacidad.
- XIV. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-educacion-realizara-una-evaluacion-nacional-para-conocer-como-se>
- XV. <http://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/2017/12/12/informe-de-coyuntura-nro-9-el-derecho-a-la-educacion-en-la-cuerda-floja-entre-la-criminalizacion-de-las-protestas-estudiantiles-y-la-secundaria-del-futuro/>
- XVI. Dirección de Estadísticas e Información de Salud 2018
- XVII. El alto índice generó una gran preocupación que motivó que las autoridades de niñez de la provincia, la Subsecretaría de Niñez y adolescencia y la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y juventud, realizaran una actividad a la que el OAJ fue especialmente invitado a participar, al respecto <https://www.lmneuquen.com/neuquen-tiene-acciones-proteccion-la-ninez-y-adolescencia-n649122>

Pandemia en Argentina.

El tiempo detenido de adolescentes y jóvenes



Notas y bibliografía

- XVIII. El suicidio en la adolescencia. La situación en la Argentina. Mayo 2019, Buenos Aires, Argentina
- XIX. Serie Violencia contra NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. UNICEF (2019). Un análisis de los datos del programa “Las Víctimas Contra las Violencias” 2018-2019. Serie Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes N° 7. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/6776/file/Datos%20%22Las%20v%C3%ADctimas%20contra%20las%20violencias%22%202018-2019.pdf>
- XX. Al respecto, el pasado 10 de abril, el diario La Nación brinda un exhaustivo panorama de esta tremenda realidad. “Cuarentena: alertan sobre un aumento de los casos de violencia contra niños y niñas”, en <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/cuarentena-alertan-aumento-casos-violencia-ninos-ninas-nid2352289>
- XXI. Los casos de violencia familiar y sexual son los reportados por el informe referido ut supra .
- XXII. Véase <https://www.cij.gov.ar/nota-37461-La-Oficina-de-la-Mujer-de-la-Corte-Suprema-de-Justicia-de-la-Naci-n-present--la-actualizaci-n-del-Registro-Nacional-de-Femicidios.html>
- XXIII. Zajac, Joaquin, Plan de trabajo de CONICET (2016-2021) El Plan Unidad Cinturón Sur. Análisis de las nuevas presencias policiales y el gobierno de la “inseguridad” en territorios vulnerables.
- XXIV. 1 Daroqui, A., López, A. y Cipriano García, R. (2012). Sujetos de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil. Rosario: Homo Sapiens.
- XXV. 1 Garriga Zucal, J. (2020). “Un correctivo”. Violencia y respeto en el mundo policial. En De Armas Llevar. Estudios socioantropológicos sobre los quéhaceres de policías y de las fuerzas de seguridad (pp. 147–172). Buenos Aires: EPC. Recuperado de <https://bit.ly/3eCgskP>
- XXVI. 1 Fassin, D. (2016). La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas. Buenos Aires: Siglo XXI.
- XXVII. 1 Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19 (2020). Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN. Recuperado de <https://bit.ly/2zJUlu2>
- XXVIII. 1 Estos datos reflejan la población que estaba alojada al momento del Relevamiento.
- XXIX. 1 Se incluyen seis (6) Dispositivos Especializados de Aprehensión incluidos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca), Viedma, Bariloche, Bolsón (Río Negro) y Villa María (Córdoba).
- XXX. informe anterior
- XXXI. 1 Ver gráfico 1 (ingresos al CAD) y 2 (NNYA ingresados al CAD según condición de punibilidad) en el apartado ut supra
- XXXII. 1 Al respecto, <https://www.infobae.com/coronavirus/2020/05/24/aumentaron-los-casos-de-coronavirus-en-los-institutos-de-menores-portenos-y-la-justicia-le-ordeno-al-gobierno-hacer-testeos/>
- XXXIII. 1 Primera edición, 1939. Edición utilizada, FCE, 1989. Página 11



<http://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/>

Facebook: <https://www.facebook.com/OAJIIGG>

Twitter: @observatorioJyA

